Municipalidad de Independencia
SECRETARIA MUNICIPAL

699

APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN TRANSFERENCIA RECURSOS PROGRAMA FORTALECIMIENTO COMUNA CATEGORÍA IOV, SUSCRITO, ENTRE, SERVICIO NACIONAL CAPACITACIÓN Y EMPLEO Y, MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 17 FEB 2020

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 751 /2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 360 de Alcalde (S) de 10 de febrero de 2020, recepcionada por Secretaría Municipal, el 10 de febrero de 2020; Original Resolución Exenta N° 113 de Directora Regional SENCE de 27 de enero de 2020, que aprobó Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento OMIL para Comuna Categoría "IOV" para la Entrega de Servicios de Información, Orientación y Vinculación Laboral, suscrito, entre, el Servicio Nacional de Capacitación y, Empleo y, la Municipalidad de Independencia, el 16 de enero de 2020; Original Convenio de Colaboración, individualizado; Decreto Alcaldicio Exento N° 571 de 06 de febrero de 2020, que nombró subrogante, en el cargo de Secretario Municipal, a doña Corina Escobar Salas, instrumento que no se acompaña por ser de público conocimiento; Decreto Alcaldicio Exento N° 703 de 13 de febrero de 2020, que nombró subrogante, en el cargo de Alcalde, a don Juan Miquel Mac Donald, instrumento que, no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E TO:

1.- APRUÉBASE, el Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento OMIL para Comuna Categoría "IOV" para la Entrega de Servicios de Información, Orientación y Vinculación Laboral, suscrito, entre, el Servicio Nacional de Capacitación y, Empleo y, la Municipalidad de Independencia, el 16 de enero de 2020.

2.- SON PARTE INTEGRANTE del presente decreto todas las estipulaciones contempladas en el convenio de colaboración, individualizado que, se aprueba por este documento y, que es de fecha 16 de enero del año 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y, Departamentos que, correspondan e interesado y, hecho, **ARCHÍVESE**.

Municipalidad de Independencia SECRETARIA MUNICIPAL

CORINA ESCOBAR SALAS
ADMINISTRADOR PÚBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Municipalidad de Independencia ALCALDE

JUAN MIQUEL MAC DONALD
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

CES
TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control – DIDECO – OMIL - Interesado - Oficina de Partes.
170220